

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12697** *D & CO DIONE COMUNICACIÓN OPERATIVA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 34/09, seguido en este Juzgado a instancia de D.^a María Díez Blanco y otro, contra D & CO Dione Comunicación Operativa, S.L., con C.I.F. B-80466113, en ejecución de Actas de Conciliación de fecha 12 de noviembre de 2008 se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 6.207,49 euros de principal, más 620,74 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090031256-1